

lunes, 14 de diciembre de 2020

La Diputación de Sevilla adelantará al Consorcio del Huesna 39,82 M€ para construir el proyecto túnel de cabecera

El Pleno da luz verde a un convenio de colaboración con la entidad pública de gestión del ciclo hidráulico que permitirá el inminente inicio de las obras



El Pleno de la [Diputación de Sevilla](#) [</sites/diputacion-sevilla-corporativo/>] ha aprobado el Convenio de colaboración con el Consorcio de Aguas del Huesna y su sociedad instrumental Aguas del Huesna, S.L., para la financiación del proyecto de 'Mejora de la eficiencia energética en las instalaciones de la ETAP del sistema Huesna'.

La obra, conocida como 'Túnel del Huesna', cuenta con presupuesto total de ejecución de 39,82 millones de euros y fue presentada a la convocatoria para proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía ([IDAE](#) [<https://www.idae.es/>]), del Ministerio para la

Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España, en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, obteniendo una subvención por importe de 31,86 millones de euros.

“Se trata muy probablemente de la mayor inversión en infraestructuras hidráulicas de las realizadas en los últimos tiempos en la provincia de Sevilla con un impacto muy directo y fuerte sobre el medio ambiente y la eficiencia en la gestión del servicio público que opera Aguas del Huesna,” según ha apuntado hoy el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos.

Apoyo financiero de la Diputación

El acuerdo plenario aprobado da luz verde al adelanto de la financiación total del proyecto mediante un anticipo reintegrable de la Diputación. De esta forma, la Institución provincial agilizará el comienzo de las obras,

comprometiéndose el Consorcio al reembolso del mismo con los fondos de la subvención y los ahorros de energía que se obtendrán. De esta forma “se evita repercutir el coste de la inversión sobre la tarifa que paga la ciudadanía, se deja de incurrir en mayores costes financieros” –ha añadido- “y convertiremos en realidad un proyecto de gran envergadura que garantizará y mejorará la calidad del servicio de abastecimiento que el Consorcio presta a unas 250 mil personas de la provincia de Sevilla,” según ha indicado.

Una inversión como el túnel del Huesna “reúne muchos de los objetivos que perseguimos en la Corporación Provincial en unos momentos como los que se estamos viviendo, pues generará impulso económico en la comarca, dará estabilidad a un servicio público tan esencial como es el abastecimiento de agua y permitirá un ahorro de energía enorme y en consecuencia una reducción de CO2 importantísima”. En definitiva, ha explicado el presidente, es una inversión que “cumple con los más importantes requisitos que se están marcando desde todas las instituciones nacionales e internacionales para superar la nueva crisis económica en que nos ha sumido la situación de pandemia y que además venimos reclamando desde hace más de 25 años.

La actuación conocida como proyecto Túnel de cabecera del sistema Huesna consiste en reformar las instalaciones de potabilización del Consorcio de Aguas del Huesna para conseguir una reducción del consumo de energía eléctrica, mediante la ejecución de nuevas conducciones necesarias para transportar por gravedad el agua procedente del embalse del Huesna hasta la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), situada en el término municipal de Villanueva del Río y Minas, dejando fuera de uso las actuales instalaciones de bombeo.

El túnel facilitará el transporte por gravedad de todo el volumen de agua captado, desde el embalse, hasta la ETAP, logrando una reducción energética considerable que permitirá, la reducción del 89% de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, que vienen situándose en unos 5.925 toneladas al año y obteniendo unos ahorros de costes superiores a 1,2 millones de euros anuales que favorecerá nuevas inversiones en el ámbito del Consorcio.

Finalmente, el presidente de la Diputación se ha recordado la importancia de aprobar desde Diputación acuerdos como este, que son motor de las inversiones en la provincia de Sevilla, a la vez que impulsan la estabilidad de los servicios públicos esenciales y promueven actividades de economía medioambientalmente sostenibles.